

**Facultad de Psicología**  
Sesión Ordinaria del 23/02/16  
Hora 10: 30

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA FACULTAD  
DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL  
23 DE FEBRERO DE 2016**

**ASISTEN A LA SESIÓN:**

DIRECTORA DE LICENCIATURA: Prof. Adj. Ana Laura Russo

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Virginia Masse y Prof. Adj. Nancy López

ORDEN ESTUDIANTIL: Br. Eugenia Villarda y Br. Camilo Lerner

ASISTENTE DIRECCIÓN DE CARRERA: As. Cecilia Madriaga

ACTAS: Mariel Rodríguez

1.

Visto: la Guía de curso “Espacio Práctico: Modalidad Entrevista Psicológica” año 2016

Considerando: que en la Sesión del día 16 de febrero, hubo un error en los votos del Punto 1, ya que el Orden Estudiantil no había podido discutir el mismo, por lo cual se abstuvieron de votarlo,

Se resuelve:

a) que en Sesión del día de la fecha se ha llegado a un acuerdo por unanimidad, aprobando la Guía del Curso referida.

b) elevar a Decanato para su debida consideración, sugiriendo su aprobación. 5/5

2.

El expe.191970-003811-15, donde se presenta la renuncia de la Prof. Adj. Karina Curione y la propuesta de que ocupe el lugar el Prof. Alvaro Mailhos, fue aprobado por el Consejo de Facultad del 22 de febrero de 2015.

3.

Visto: la estudiantes Jenny Peralta y Camila Vimercatti, plantean situación de inhabilitación al examen de Psicología Sujeto y Aprendizaje, por faltar la nota de Metodología General de la Investigación.

Considerando: el informe enviado por el Prof. Alvaro Cabana, en cuanto a los tiempos de corrección del examen del período de diciembre de Metodología General de la Investigación,

Se resuelve:

a) que se extremen las medidas en cuanto a la entrega de las actas de los exámenes.

b) que se realice un Protocolo, en acuerdo con la Dirección del Departamento de Enseñanza, en cuanto a la posibilidad de que los estudiantes, inhabilitados por falta de pasaje de actas, puedan ingresar al examen en Forma Condicional.

c) comunicar al Departamento de Enseñanza. 5/5

4.

Visto: la solicitud del docente Luis Gonçalvez, de prórroga de la entrega del TFG de la estudiante Andrea Rodríguez,, C.I. 3.937.684-4, para el 2/5/2015

Se resuelve:

a) Autorizar la prórroga de la entrega del Trabajo Final de Grado, para el 2 de mayo de 2016.

b) Comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 5/5

5.

Visto: la solicitud de la docente Sylvia Montañez, de prórroga de la entrega del TFG de la estudiante Laura Livitenko, C.I. 4.340.2052-5, para el 2/5/2016.

a) Autorizar la prórroga de la entrega del Trabajo Final de Grado, para el 2 de mayo de 2016.

b) Comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 5/5

6.

Los estudiantes que no pertenecen al Plan 2013 y que rinden los exámenes de idioma (Inglés y/o Portugués), se registrarán por las mismas disposiciones, con respecto a la no presentación a un examen y su consecuencia, multa por un período ordinario. 5/5

7.

Visto: la solicitud del estudiante Mauricio Barrios, C.I. 4.614.388-8, de que se le autorice por 3a.vez, la inscripción a Herramientas para el Trabajo Intelectual,

Se resuelve:

a) acceder a lo solicitado.

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a la interesada.5/5

8.

Visto: la solicitud del estudiante Eduardo Villalba, C.I. 4.340.423-1, de que se le autorice por 3a.vez, la inscripción a Prácticas y Proyectos.

Se resuelve:

a) acceder a lo solicitado.

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a la

interesada.5/5

9.

Visto: la solicitud de la estudiante Verónica Canzani, C.I. 3.737.820-4, de que se le autorice la 3a. Inscripción a Construcción de itinerario.

Se resuelve:

a) acceder a lo solicitado.

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a la interesada.5/5

10.

Visto: la solicitud de la estudiante Andreia Souza, C.I. 2.539.400-0 que presenta documentación tardía, para que se le saque la multa del no se presentó, al examen de Procesos Cognitivos II, del período de febrero de 2016,

Se resuelve:

a) no acceder a lo solicitado.

b) comunicar a la estudiante.5/5

11.

Visto: la nota elevada por la estudiante Tamara Mundo, C.I. 2.320.621-7, quien fue víctima de un robo el día que se iba a presentar al examen de Psicología y Salud (17/2/16), para que no le figure la multa para el próximo período,

Se resuelve:

a) acceder a lo solicitado.

b) comunicar al Departamento de Enseñanza, que se le levante la multa, para poder rendir exámenes en el período de julio/2016 y notificar a la interesada. 5/5

12.

Visto: La solicitud de la docente Sandra Carbajal, de modificar la calificación en el acta de “Formación Integral”- Módulo Referencial II, de la estudiante Elisa Formoso C.I. 4.450.290-

Se resuelve.

a) acceder a la rectificación del acta de Formación Integral- Módulo Referencial II

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar al interesado.  
5/5

13.

Visto: la solicitud de la estudiante Carla Laens, de que se le autorice como docente revisor externo, dada la especificidad de su TFG “ Cuando la Agroecología es movimiento: análisis psicosocial de campo en disputa”, al Prof. Gabriel Picos, quien es docente del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio. (se adjunta curriculum). La docente tutora del Trabajo Final de Grado es Alicia Migliaro.

Se resuelve:

a) acceder a que el docente Gabriel Picos sea el docente revisor.

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 5/5

14.

Visto: la propuesta elevada por el docente Gonzalo Correa, de ofrecer la Práctica “Nueva ciudadanía para una ciudad” correspondiente a Psicología de las Organizaciones y el Trabajo (POT), a diferentes servicios :

Humanidades y ciencias de la Educación, Ciencias Sociales, Economía, Diseño, Arquitectura, Ingeniería, Educación Física, Comunicación, Bellas Artes, Agronomía, Ciencias.

Ofreciendo 12 cupos para los mismos,

Se resuelve:

a) comunicar al Departamento de Enseñanza que implemente y difunda la información necesaria, para que cada servicio inscriba y seleccione a los estudiantes.

b) que el Departamento de Enseñanza determine cuál sería el plazo de recepción de los mismos. 5/5

15.

Visto: el informe elevado al Consejo de Facultad con respecto a la situación de la UCO Referencial I (Punto 2. del Repartido del 16/2/2016 de la Comisión de Carrera)

Considerando: los argumentos vertidos en sala, en la Sesión del Consejo de Facultad del 22/2/2016,

a) la Comisión de Carrera eleva el número de horarios requeridos por cada cada Instituto, para poder cubrir las plazas necesarias para poder cursar el semestre impar:

Inst. Psicología Social                      5 horarios

Inst. Psicología Clínica                      6 horarios

Inst. Fundamentos                              5 horarios

Inst. Salud                                        4 horarios

Se trata de grupos semanales de 1 hora 30 (40 estudiantes cada uno).

b) se solicita que esta información se difunda en forma urgente, teniendo en cuenta los plazos limitados con que cuenta el Departamento de Enseñanza para poder cargar a tiempo los mismos en el SGB (Sistema de Gestión de Bedelías), considerando que la inscripción a los cursos de Primer Semestre comienza en la primer semana de marzo.5/5

Se levanta la sesión a las 14:30 horas

